PSI Services LLC
https://test-takers.psiexams.com/coplu

JUNTA DE PLOMERÍA DEL ESTADO DE COLORADO

BOLETÍN INFORMATIVO PARA CANDIDATOS

Exámenes de PSI Services LLC 1
Pautas para la cualificación/solicitud de licencia 1
Procedimientos de inscripción y programación de examen . 1
- Inscripción por Internet 2
- Inscripción por correo estándar 4
- Reprogramación de un examen 4
- Cancelación de un examen 4
- Falta a la cita o cancelación tardía 4
- Adaptaciones para los exámenes 4
- Inglés como segundo idioma 4
- Cierre del centro de examen debido a una emergencia 4

Ubicaciones de las sedes de exámenes 4
Presentación en la sede del examen 5
- Identificación requerida 5
- Procedimientos de seguridad 5

Examen por computadora 6
- Clase introductoria 6
- Pantalla de preguntas de la prueba 6
- Revisión del examen 6

Informe de resultados 6
Copia del informe de resultados 6
Descripción del contenido del examen 6
- Preguntas sin puntaje 6
- Lista de referencia 6
- Calificación del examen 7
- Ejemplos de preguntas 8

Copyright © 2025 by PSI Services LLC

EXÁMENES DE PSI SERVICES LLC

Este Boletín de Información para Candidatos le proporciona información sobre el proceso de examen y solicitud para obtener una licencia como plomero residencial, oficial y/o maestro plomero en el estado de Colorado.

Los exámenes de licencia para plomeros residenciales, oficiales y maestros plomeros se encuentran referenciados en la edición 2018 del Código Internacional de Plomería (IPC) y la edición 2018 del Código Internacional de Construcción Residencial de Edificios de Uno y Dos Pisos (IRC), y prueban la competencia de nivel de entrada en las diversas áreas en las que los licenciatarios están legalmente autorizados a ejercer.

Los exámenes de licencia requieren que los solicitantes demuestren sus calificaciones en relación con una variedad de áreas y entornos de tareas laborales. Dado que los exámenes de licencia de plomería no están diseñados para la especialidad en la que un solicitante en particular puede ejercer o tiene la intención de ejercer, una vez que obtiene la licencia en un nivel particular (por ejemplo, plomero oficial), una persona puede elegir libremente ejercer en cualquiera o todas las especialidades permitidas por la ley de plomería del estado de Colorado.

La Junta contrató a PSI Services, LLC (PSI) para llevar a cabo su programa de exámenes. En Colorado, PSI cuenta con una red de centros que ofrecen exámenes por computadora. PSI trabaja en estrecha colaboración con el estado para asegurarse de que los exámenes cumplan con los requisitos locales y nacionales establecidos en los principios básicos y en las normas de desarrollo del examen.

PAUTAS PARA LA CUALIFICACIÓN/SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN

Una vez que apruebe el examen, solicite su certificación a la División de Profesiones y Oficios en www.colorado.gov/dora/licensing.

Division of Professions and Occupations
1560 Broadway, Suite 1350
Denver, CO 80202
Teléfono: (303) 894-7800
Fax: (303) 894-7693
www.colorado.gov/pacific/dora/Plumbing

Cuando la Junta dé su aprobación, recibirá una carta de notificación en su correo electrónico. La aprobación del examen no es garantía de que obtendrá la certificación.

PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE EXAMEN

Tarifa del examen	**$78**
Tarifa de repetición del examen	**$73**

NOTA: LAS TARIFAS DE LOS EXÁMENES NO SON REEMBOLSABLES NI TRANSFERIBLES. LA TARIFA DEL EXAMEN ES VÁLIDA POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE PAGO.

Aplicación del proyecto de ley de SB 21-077

El 27 de mayo de 2021, el gobernador Jared Polis firmó el proyecto de ley SB21-077 *Remove Lawful Presence Verification Credentialing* (Exención de la verificación del estatus legal inmigratorio para acreditación), el cual especifica que no es necesario verificar el estatus legal inmigratorio de un solicitante de una licencia, certificado o registro para que ejerza una profesión regulada, y elimina tales requisitos del Departamento de Educación y del Departamento de Organismos Reguladores. El proyecto de ley también autoriza que, por norma, los solicitantes de licencias usen su número de identificación fiscal individual (ITIN) u otras formas de identificación autorizadas por cada junta o programa, además de un Número de Seguro Social (SSN). El proyecto también aclara que esta excepción es una ley estatal con respecto al derecho a los beneficios públicos estatales y locales.

ONLINE (https://test-takers.psiexams.com/coplu)

Para obtener el proceso de programación de exámenes más rápido y conveniente, regístrese para sus exámenes en línea accediendo al sitio web de registro de PSI: Click Here o en el correo electrónico de confirmación que recibió de PSI.

Seleccione PRUEBAS para crear una cuenta.

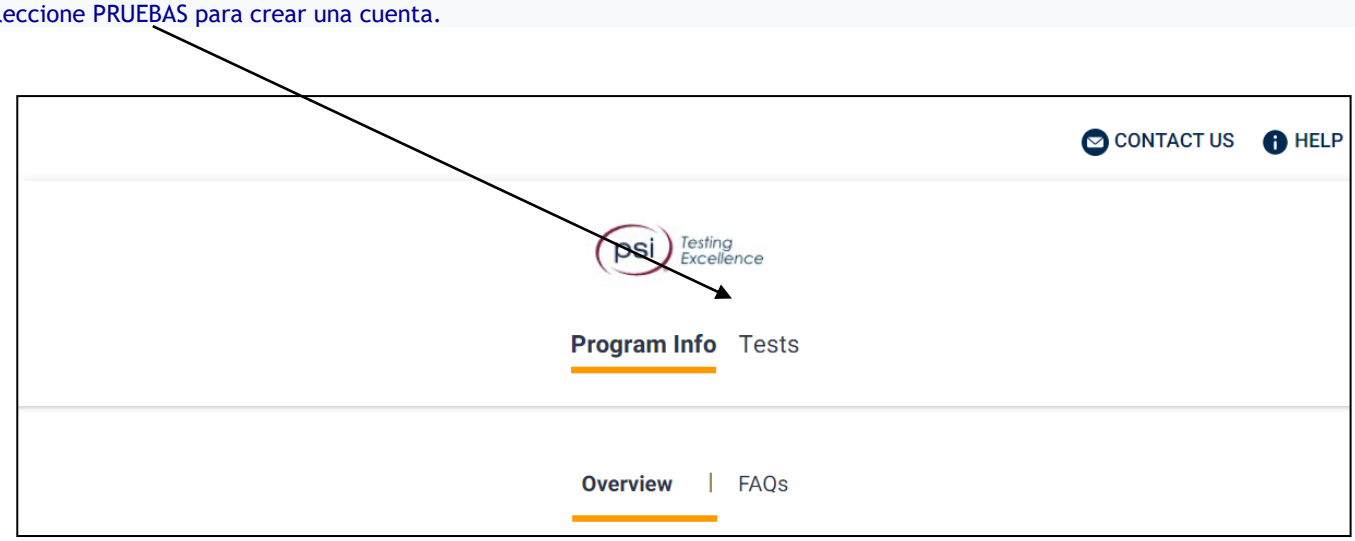

Seleccione el examen y estará listo para crear una cuenta. Seleccione **LOGIN/REGISTER**.

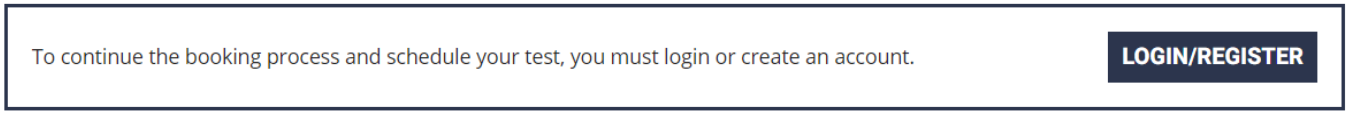

Se le pedirá que CREE UNA CUENTA con PSI.

El nombre y apellido deben coincidir exactamente con su identificación actual, válida y emitida por el gobierno.

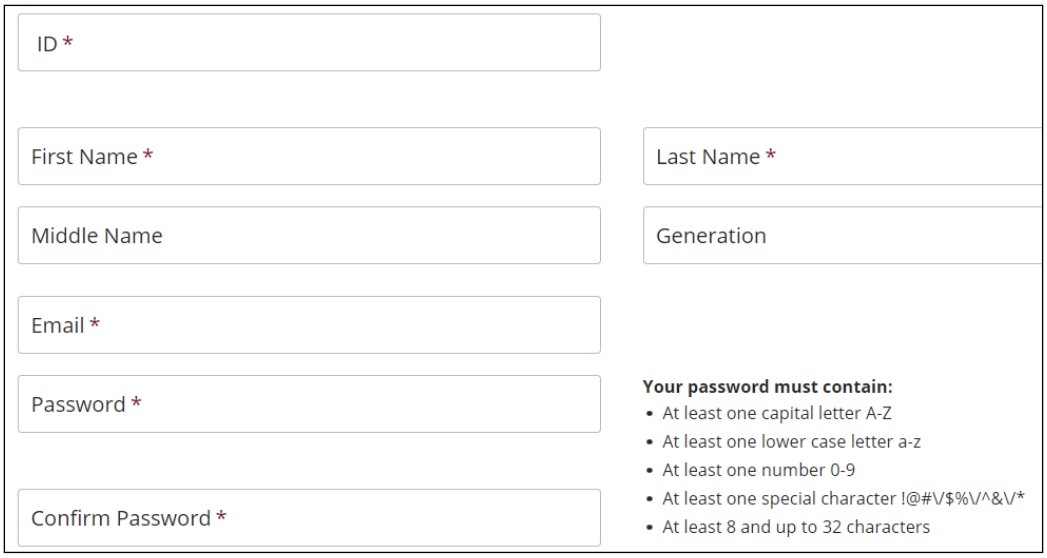

Ingrese la “Ciudad o Código Postal” y seleccione BUSCAR.

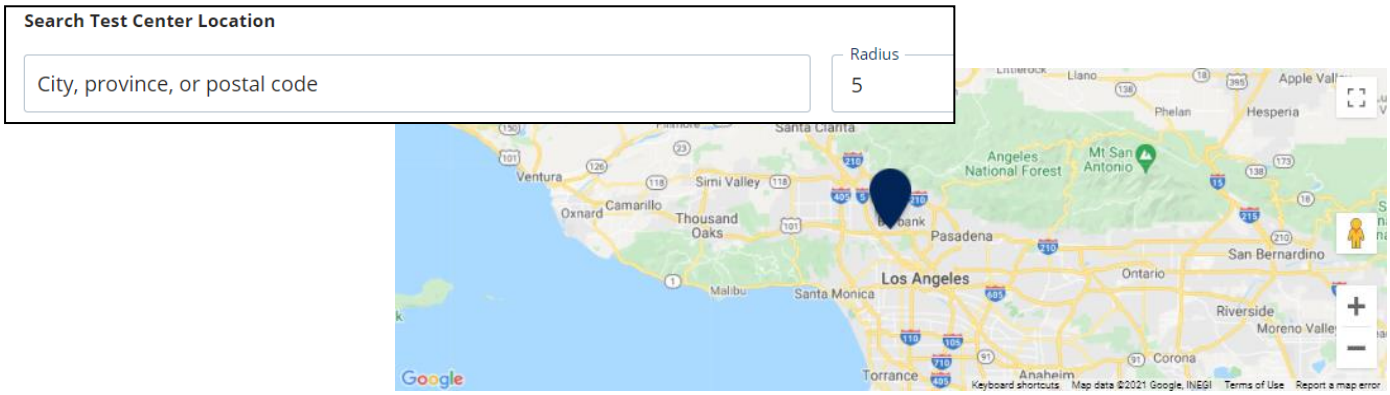

Seleccione una fecha y hora para reservar una cita.

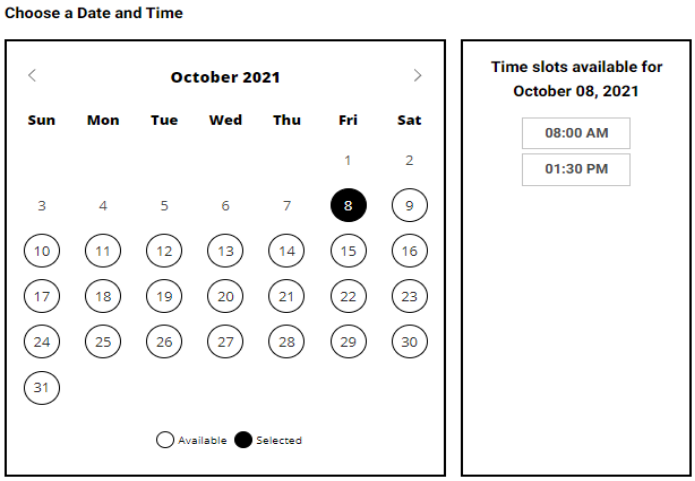

Ahora estás lista para pagar.

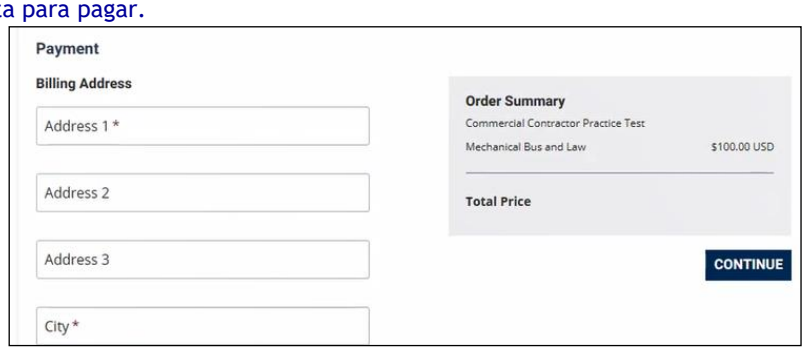

Una vez que se haya realizado el pago, recibirá un mensaje que confirma el centro de prueba, la fecha reservada y la hora reservada.

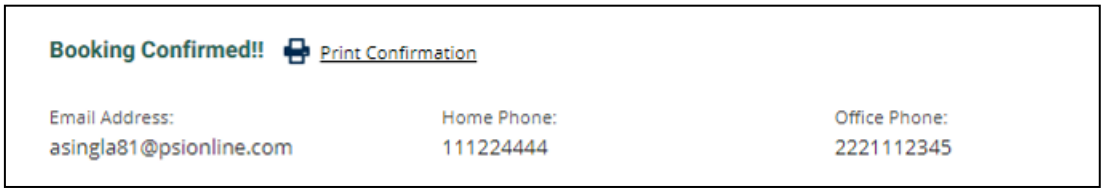

.INSCRIPCIÓN POR TELÉFONO

Llame al (855) 898-0710 y los empleados de registro de PSI estarán disponibles para recibir el pago y programar su cita para el examen. El horario de atención es de lunes a viernes de 5:30 a. m. a 8:00 p. m., y sábados y domingos de 7:00 a. m. a 3:30 p. m., hora de la montaña.

Para inscribirse por teléfono, necesitará una tarjeta de crédito válida (VISA, MasterCard, American Express o Discover).

PROGRAMACIÓN DE UNA CITA PARA RENDIR EL EXAMEN

Una vez que haya efectuado el pago de sus servicios de examen, estará listo para programar su examen. Es importante recordar que usted es responsable de comunicarse con PSI para programar su examen. PSI hará todo lo posible por programar su examen en un lugar y a una hora que le convengan. Para realizar la programación con un empleado de registro de PSI, llame al (855) 898-0710 de lunes a viernes, de 5:30 a. m. a 8:00 p. m., y los sábados de 7:00 a. m. a 3:30 p. m., hora de la montaña. Si hay espacio disponible en el centro de examen de su elección, puede programar un examen un (1) día antes de la fecha de su elección, hasta las 5:00 p. m., hora de la montaña. Sin embargo, considere de antemano otras alternativas para la cita de su examen.

CANCELACIÓN DE UNA CITA PARA UN EXAMEN

Puede cancelar y reprogramar una cita para un examen sin perder su tarifa si *su aviso de cancelación se recibe dos (2) días antes de la fecha programada del examen.* Por ejemplo, para una cita del día lunes, deberíamos recibir el aviso de cancelación el sábado anterior. Puede cancelar y reprogramar su cita por Internet o llamando a PSI al (855) 898-0710.

Nota: los mensajes de correo de voz no constituyen una forma de cancelación aceptable. Utilice el sitio web de PSI o llame a PSI y hable con un representante de Servicio al Cliente.

REPROGRAMACIÓN DE UN NUEVO EXAMEN

No es posible hacer una nueva cita para el examen el mismo día en que ha rendido un examen; esto se debe al procesamiento y el informe de calificaciones. Un candidato que reprueba un examen un miércoles, puede llamar al día siguiente, el jueves, y volver a rendir el examen el viernes, según la disponibilidad de espacio. Para ello, puede llamar a PSI o ingresar a la página web para reprogramar su examen con la información de su cuenta que ya está en el sistema.

FALTA A LA CITA O CANCELACIÓN TARDÍA

Su inscripción no será válida, no podrá rendir el examen de la forma programada y perderá la tarifa del examen si:

- No cancela su cita dos (2) días antes de la fecha programada del examen;
- No se presenta a su cita para el examen;
- Llega después de la hora de inicio;
- No presenta la documentación pertinente cuando llegue para rendir el examen.

ADAPTACIONES PARA LOS EXÁMENES

Todos los centros de examen de PSI están equipados para brindar acceso de acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) de 1990, y se realizarán adaptaciones en los exámenes para satisfacer las necesidades del candidato. Un candidato con una discapacidad o un candidato que de otro modo tendría dificultades para realizar el examen debe solicitar arreglos alternativos haciendo clic aquí.
sidades del candidato. Un candidato con una discapacidad o un candidato que de otro modo tendría dificultades para realizar el examen debe solicitar arreglos alternativos haciendo clic aquí.
ndidato. Un candidato con una discapacidad o un candidato que de otro modo tendría dificultades para realizar el examen debe solicitar arreglos alternativos haciendo clic aquí.

Los candidatos a los que se les conceda alojamiento de acuerdo con la ADA DEBEN programar su examen por teléfono y hablar directamente con un registrador de PSI.

Deberá completar esto si solicita realizar la prueba fuera del estado.

INGLÉS COMO SEGUNDO IDIOMA

Una vez que se reciba el formulario de solicitud de inglés como segundo idioma (que se encuentra al final de este folleto) y una carta de su profesor de inglés o de su empresa patrocinadora (con membrete) en la que se certifique que el inglés no es su lengua principal, se le concederá al candidato una vez y media el tiempo de presentación del examen. Presente su solicitud con el formulario de solicitud de adaptaciones para el examen que está al final de este folleto informativo y proporcione los documentos necesarios. El día del examen, podrá llevar un diccionario bilingüe por palabras que no contenga notas, escritos ni definiciones.

CIERRE DE LA SEDE DEL EXAMEN DEBIDO A UNA EMERGENCIA

En caso de que las inclemencias climáticas u otra emergencia obliguen a cerrar una sede de examen en una fecha de examen programada, su examen se reprogramará. En esta situación, el personal de PSI intentará comunicarse con usted. Sin embargo, puede verificar el estado de su fecha de examen llamando al (855) 898-0710 y seleccionando la opción 5. Se hará todo lo necesario para reprogramar su examen en una fecha conveniente lo antes posible. También puede consultar nuestro sitio web en www.psiexams.com.

UBICACIONES DE LAS SEDES DEL EXAMEN

Los exámenes de certificación profesional de PSI se realizan en los siguientes centros:

Broomfield - McAir Aviation
11945 Airport Way
Jeffco Airport
Broomfield, CO 80021

Colorado Springs
5050 Edison Avenue, #122
Colorado Springs, CO 80915

Denver (Centennial)
12150 E. Briarwood Ave, Suite 270
Centennial, CO 80112

Denver (Wheat Ridge)
4891 Independence St #220
Wheat Ridge, CO 80033

Durango
799 East 3rd Street, Suite 3
Durango, CO 81301

Englewood - Test Pro Center
7395 S Peoria Street, Suite 105
TacAir Hangar 8, Centennial Airport
Englewood, CO 80112

Fort Collins
3000 S. College Ave, Suite 206
Fort Collins, CO 80525

Grand Junction
743 Horizon Court, #203
Grand Junction, CO 81506

Lakewood - Red Rocks Community College
13300 West Sixth Avenue
Assessment Center
Lakewood, CO 80228

Pueblo
803 West 4th Street, #803S
Pueblo, CO 81003

Adicionalmente, PSI cuenta con centros de examen en muchas otras regiones de Estados Unidos. Puede presentar el examen en cualquiera de estos centros presentando el formulario de solicitud fuera del estado que se encuentra en la parte posterior de este boletín.

PRESENTACIÓN EN EL CENTRO DE EXAMEN

El día del examen, debe llegar por lo menos 30 minutos antes de su cita. Este tiempo adicional es para fines de registro, identificación y familiarización con el proceso de examen.

Si llega tarde, es posible que no se le permita ingresar al centro de examen y perderá la tarifa de inscripción para el examen.

IDENTIFICACIÓN REQUERIDA EN EL CENTRO DE EXAMEN

Debe proporcionar 1 forma de identificación. La identificación debe coincidir con el nombre que programó con.

NOTA: La identificación debe contener la firma y la fotografía del candidato, ser válida y estar vigente.

- State issued driver's license
- State issued identification card
- US Government Issued Passport
- US Government Issued Military Identification Card (not allowed for remote testing)
- US Government Issued Alien Registration Card
- Canadian Government Issued ID

La falta de traer la documentación adecuada invalida su registro. No podrá realizar el examen según lo programado y perderá la tarifa del examen.

PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD

Los siguientes procedimientos de seguridad se aplicarán durante el examen:

- Tendrá acceso a una calculadora en línea.
- Los candidatos solo pueden llevar artículos aprobados a la sala de examen.
- Todas las pertenencias personales de los candidatos, excepto las chaquetas o sudaderas ajustadas, deben colocarse en el almacenamiento seguro que se provee en cada sede antes de ingresar a la sala de examen. Las pertenencias personales **incluyen**, **entre otros**, lo siguiente:
  - **Dispositivos electrónicos de cualquier tipo**, incluidos teléfonos celulares/móviles, dispositivos de grabación, relojes electrónicos, cámaras, buscapersonas, computadoras portátiles, tabletas (por ejemplo, iPads), reproductores de música (por ejemplo, iPods), relojes inteligentes, radios o juegos electrónicos.
  - **Ropa o abrigos voluminosos o sueltos** que podrían utilizarse para ocultar dispositivos de grabación o notas, incluidos abrigos, chales, ropa con capucha, chaquetas gruesas o sobretodos.
  - **Gorros o tocados que no se utilicen para fines religiosos** o como atuendo religioso, incluidos gorros, gorras de béisbol o viseras.
  - **Otros artículos personales**, como carteras, cuadernos, material de referencia o de lectura, maletines, mochilas, billeteras, bolígrafos, lápices, otros dispositivos de escritura, alimentos, bebidas y amuletos de la buena suerte.
- La o las personas que acompañen a un candidato a un examen no pueden esperar en el centro de examen, en el interior del edificio ni en propiedad del edificio. Esto se aplica a acompañantes de cualquier naturaleza, incluidos conductores, niños, amigos, familiares, colegas o instructores.
- En el centro de examen no se permite fumar, comer ni beber.
- Durante el proceso de registro, se preguntará a todos los candidatos si poseen algunos de los artículos prohibidos. También se puede pedir a los candidatos que vacíen sus bolsillos y los muestren al supervisor para asegurarse de que estén vacíos. El supervisor también puede pedirles a los candidatos que levanten los extremos de sus mangas y la parte inferior de las piernas de sus pantalones para asegurarse de que no hayan ocultado ahí notas o dispositivos de grabación.
- Los supervisores también inspeccionarán cuidadosamente los marcos de anteojos, los alfileres de corbata o cualquier otra prenda que pueda utilizarse para ocultar un dispositivo de grabación. Asimismo, los supervisores inspeccionarán todos los elementos que se encuentren en los bolsillos de los candidatos.
- Si se encuentran artículos prohibidos durante el registro, los candidatos deberán colocarlos en el almacenamiento seguro que se las ha provisto o llevarlos a su vehículo. PSI no será responsable de la seguridad de las pertenencias personales ni de los artículos prohibidos.
- Se invalidarán de inmediato los resultados de las pruebas de todos aquellos candidatos que posean artículos prohibidos en la sala de examen, y PSI notificará la situación al patrocinador del examen.
- Si se ve que un candidato da o recibe ayuda en un examen, se le encuentran materiales no autorizados o infringe las reglamentaciones de seguridad, se le pedirá que entregue todos los materiales del examen y que abandone el centro de examen. Todas estas situaciones se informarán al patrocinador del examen.
- Copiar o comunicar el contenido del examen constituye una violación del contrato del candidato con PSI y de las leyes federales y estatales. En cualquiera de los casos, el resultado será la descalificación de los resultados del examen y se podrán iniciar acciones legales.

- Una vez que los candidatos estén sentados y que comience el examen, podrán abandonar la sala de examen solo para ir al baño y solo después de obtener permiso del supervisor. El candidato no tendrá tiempo adicional para finalizar el examen.

EXAMEN POR COMPUTADORA

El examen se llevará a cabo en una computadora. Usted utilizará un mouse y teclado de computadora.

CLASE INTRODUCTORIA

Antes de comenzar su examen, se le hará una clase introductoria en la pantalla de la computadora. El tiempo que tarde en revisar esta clase introductoria, 15 minutos como máximo, NO se contabilizará como parte del tiempo de su examen. Luego de esta clase, se mostrarán ejemplos de preguntas para que pueda practicar cómo responder preguntas y revisar sus respuestas.

PANTALLA DE PREGUNTAS DE LA PRUEBA

En la pantalla aparecerá una pregunta a la vez. Durante el examen, los minutos restantes aparecerán en la parte superior de la pantalla y se actualizarán a medida que grabe sus respuestas.

IMPORTANTE: una vez que haya ingresado sus respuestas, podrá regresar a cualquier pregunta y cambiar su respuesta, siempre que no se haya agotado el tiempo del examen.

REVISIÓN DEL EXAMEN

PSI, en cooperación con la División de Profesiones y Oficios de Colorado, evaluará continuamente los exámenes que se llevan a cabo para asegurarse de que estos midan con precisión la competencia en las áreas de conocimiento deseadas. Durante el examen, los estudiantes tendrán la oportunidad de hacer comentarios sobre las preguntas haciendo un clic en el botón Comments (comentarios) en la pantalla de preguntas del examen. Estos comentarios los analizará el personal de redacción de los exámenes de PSI. Aun cuando PSI no responde a las personas en relación con estos comentarios, todos los comentarios se revisan. **Esta es la única revisión de los materiales del examen disponible para los candidatos.**

INFORME DE RESULTADOS

Se le informará su resultado inmediatamente luego de que haya finalizado el examen. El siguiente resumen describe el proceso de informe de resultados:

- **En pantalla**: su resultado aparecerá de inmediato en la pantalla de la computadora. Esto ocurrirá automáticamente al finalizar el tiempo permitido para realizar el examen; si está utilizando las funciones de revisión, podrá obtener su resultado inmediatamente cuando indique que ha terminado y desea ver sus resultados.
  - Si **aprueba**, recibirá inmediatamente una notificación del resultado positivo.
  - Si no aprueba, recibirá de inmediato una notificación de reprobación en la pantalla junto con un informe de diagnóstico que indicará sus fortalezas y debilidades por tipo de examen.
- **En papel**: se imprimirá un informe en la sede del examen.

COPIA DEL INFORME DE RESULTADOS

Puede solicitar una copia del informe de resultados después del examen por correo electrónico a la dirección scorereport@psionline.com o por teléfono al (855) 898-0710.

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL EXAMEN

PREGUNTAS SIN PUNTAJE

Su examen contiene preguntas sin puntaje. El uso de dichas preguntas es un paso esencial para la redacción precisa de futuros exámenes. Estas preguntas NO se calificarán y el tiempo que tarde en responderlas se agregó al tiempo permitido.

LISTA DE REFERENCIA

Todas las preguntas del examen son consistentes con la edición 2021 del Código Internacional de Plomería (IPC) y la edición 2021 del I.R.C. para Viviendas Unifamiliares y Bifamiliares (IRC). El IPC y el IRC se proporcionarán en el centro de pruebas. No se puede escribir, resaltar, subrayar y/o indexar en las referencias. No puede utilizar ningún otro material. Nota: la prueba se basa únicamente en el IPC y el IRC de 2021, que se adoptan en el Código de Plomería de Colorado como referencia. La prueba no se basa en las enmiendas estatales al IPC e IRC de 2021 dentro del Código de Plomería de Colorado

Se anima a los candidatos a revisar el IPC y el IRC, especialmente en lo que respecta a aquellas áreas de tareas laborales en las que necesitan preparación. Además, se recomienda repasar la teoría de plomería y fórmulas comunes. Cualquiera de los 7 libros de texto comúnmente utilizados adoptados por los programas de aprendizaje y de formación de colegios comunitarios será suficiente para este propósito.

Es su responsabilidad conocer y poder utilizar fórmulas teóricas básicas de plomería, ya que dicho conocimiento puede ser necesario para resolver problemas en el área de tareas del examen titulado Tarea de trabajo X: Cálculos. No se le proporcionarán fórmulas en el centro de exámenes y no se permitirá su entrada durante el examen.

CALIFICACIÓN DEL EXAMEN

Los exámenes de certificación de plomero residencial, técnico o maestro se califican según un "modelo de puntaje compensatorio", el cual evalúa todas las respuestas que el candidato proporcione en todas las preguntas **calificadas** (que no sean de preevaluación), para que el candidato pueda compensar las debilidades en algunas áreas de tareas de trabajo con las fortalezas que demuestre en otras áreas.

Cada una de las preguntas calificadas que se responda correctamente recibe 1 punto y las que se respondan incorrectamente o no se respondan no reciben ningún punto. Luego, el desempeño final del candidato
se compara con el nivel estándar de aprobación
que se obtenga por cada forma de examen de certificación. Las preguntas de preevaluación
no se califican ni se tienen en cuenta para determinar
el desempeño final del candidato.

El candidato obtiene la "Aprobación" si su desempeño final
alcanza o supera el estándar mínimo de aprobación que se considera esencial para que ejerza una práctica segura en sus comienzos como profesional recién certificado. El candidato "reprueba" si su desempeño final no satisface la competencia

mínima que se requiere para una práctica segura de nivel básico.

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL EXAMEN

Plomero jornalero
100 preguntas con puntaje - 240 minutos
70% (70 respuestas correctas) para aprobar
Hasta 10 preguntas sin puntaje - 30 minutos

Área de contenido del examen	N.º de preguntas
Suministro de agua.	15
Respiraderos	18
Artefactos y equipos	8
Regulaciones generales	5
Trampas hidráulicas, interceptores y separadores	5
Sistemas de desagüe de aguas pluviales	10
Sistemas de desagüe sanitario	20
Tuberías de desperdicios indirectos y especiales	5
Análisis isométrico	5
Rociadores contra incendios residenciales	2
Calentadores de agua	7

Plomero residencial
100 preguntas con puntaje - 240 minutos
70% (70 respuestas correctas) para aprobar
Hasta 10 preguntas sin puntaje - 30 minutos

Área de contenido del examen	N.º de preguntas
Suministro de agua.	18
Respiraderos	21
Artefactos y equipos	12
Regulaciones generales	11
Trampas hidráulicas	5
Sistemas de desagüe sanitario	21
Rociadores contra incendios residenciales	4
Calentadores de agua	8

Plomero maestro
120 preguntas con puntaje - 270 minutos
70% (84 respuestas correctas) para aprobar
Hasta 10 preguntas sin puntaje - 30 minutos

Área de contenido del examen	N.º de preguntas
Suministro de agua.	16
Respiraderos	20
Artefactos y equipos	10
Regulaciones generales	6
Trampas hidráulicas, interceptores y separadores	6
Sistemas de desagüe de aguas pluviales	12
Sistemas de desagüe sanitario	22
Tuberías de desperdicios indirectos y especiales	6
Análisis isométrico	10
Rociadores contra incendios residenciales	4
Calentadores de agua	8

Plomero jornalero
(Examen Después del 6º año como Aprendiz)
100 preguntas con puntaje - 240 minutos
70% (70 respuestas correctas) para aprobar
Hasta 10 preguntas sin puntaje - 30 minutos

Área de contenido del examen	N.º de preguntas
Suministro de agua.	15
Respiraderos	18
Artefactos y equipos	8
Regulaciones generales	5
Trampas hidráulicas, interceptores y separadores	5
Sistemas de desagüe de aguas pluviales	10
Sistemas de desagüe sanitario	20
Tuberías de desperdicios indirectos y especiales	5
Análisis isométrico	5
Rociadores contra incendios residenciales	2
Calentadores de agua	7

EJEMPLOS DE PREGUNTAS

1. **Al fijar los artefactos, un inodoro necesita un espacio de 15" desde el centro hasta la pared lateral. ¿Cuál es la distancia mínima entre las rodillas y la pared o la puerta frente al inodoro?**

   (A) 19"
   (B) 21"
   (C) 23"
   (D) 24"

   Sección 405.3.1 del Código

2. **Con una trampa hidráulica de 2" y un desagüe de artefactos de 2", la longitud máxima del brazo entre el respiradero y la trampa hidráulica es**

   (A) 4'
   (B) 5'
   (C) 6'
   (D) 8'

   Tabla 906.1 de la Sección del Código

3. **Una trampa hidráulica de tambor se puede usar para *(sólo para los plomeros técnicos y maestros)***

   (A) una bañera
   (B) una batea de lavandería
   (C) un desagüe de piso
   (D) un interceptor de sólidos

   Sección 1002.3 del Código

   Respuestas: 1/B, 2/D, 3/D